

**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.**

**Ley de Ingresos Ciudadano 2021**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	a).- Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por la Tesorería Municipal en calidad de anteproyecto y sometido a la consideración del Honorable Ayuntamiento Municipal mediante el cual se establecen los conceptos, los sujetos, las bases, las tasas, cuotas o tarifas y la estimación de la recaudación de los ingresos municipales durante un ejercicio fiscal que corresponde a un año calendario. b).- <b>Su importancia principalmente radica</b> en que dicho documento establece durante el año de su vigencia los conceptos, los sujetos, las bases, las tasas, cuotas o tarifas que se aplicaran a los ciudadanos que realicen los actos o hechos previstos en dicha ley o en los reglamentos municipales vigentes durante dicho periodo; y que representa la base para financiar el gasto publico contenido en el Presupuesto de Egresos Municipal.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Ingresos ordinarios por concepto de <b>Subsidio Municipal</b>

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>5,106,376.68</b>
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	<b>5,106,376.68</b>

## INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.

### Ley de Ingresos Ciudadano 2021

#### Presupuesto de Egresos Armonizado

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento jurídico y presupuestal elaborado por el Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato en calidad de Proyecto y sometido a la consideración del Honorable Ayuntamiento Municipal mediante el cual se establece la estimación de los egresos y los conceptos de los gastos durante un ejercicio fiscal que corresponde a un año calendario. Cuando es aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal el Proyecto se constituye en Presupuesto. <b>b) ¿Cuál es su importancia?</b> Principalmente radica en que dicho documento establece los costos del funcionamiento del Instituto en términos de administración y operación, durante el año de su vigencia, establece además los conceptos de gastos, bienes o servicios que serán necesarios durante dicho periodo y que representa una oportunidad de venta para las empresas al adquirir sus productos o servicios.
¿En qué se gasta?	En gasto corriente
¿Para qué se gasta?	El Presupuesto de Egresos se gasta con el objeto de proporcionar servicios a la comunidad en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, geoestadística, apoyo para la elaboración de instrumentos de planeación entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Los ciudadanos pueden acceder a la información referente al Presupuesto de Egresos del IMPLAN Guanajuato en el portal del Municipio de Guanajuato y en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato y participar en los programas establecidos en la Matriz de Indicadores Para Resultados que realiza el Instituto participar como proveedores en el suministro de materiales, bienes o servicios que serán necesarios durante dicho periodo y verificar que las compras o adquisiciones se realicen conforme a la normatividad aplicable.

¿En qué se gasta?	Importe
Total	<b>5,106,376.68</b>
Servicios Personales	4,372,836.77
Materiales y Suministros	214,000.00
Servicios Generales	519,539.91
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	